

12º CONCURSO FOTOGRÁFICO
“FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES LAS VIRTUDES – VILLENA 2026”

BASES

1º OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Constituye el objeto de las presentes bases el regular los criterios de inscripción, temas y concesión de los premios del XII Concurso de Fotografía "Fiestas de Navidad y Reyes de las Virtudes – Villena 2026" declaradas de Interés Turístico de la Comunidad Valenciana.

El concurso se llevará a cabo durante los días 5, 6 y 11 de enero de 2026 con motivo de las Fiestas de Navidad y Reyes de las Virtudes.

Organizado por... AGRUPACIÓN FIESTAS DE NAVIDAD Y REYES LAS VIRTUDES

Colabora... VILLENA CUÉNTAME

Patrocinan... TURISMO VILLENA, CENTRO COMERCIAL FERRI, RIESMA, CABANES ASESORES, KITOKO.

2º PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona, con un máximo de cinco (5) fotografías por participante. Se recomienda ir vestido de época para poder mezclarse entre los personajes siendo discretos para no deslucir los actos y conseguir mejores fotografías.

3º TEMA

Se trata de conseguir aumentar el interés por la fotografía de nuestras fiestas haciendo partícipes a todos, obtener un buen archivo fotográfico para el disfrute de nuestro pueblo y promocionar nuestras Fiestas de Navidad y Reyes que se celebran en Las Virtudes.

4º FOTOGRAFÍAS

Las fotografías presentadas deben de ser propiedad del participante.

Fotografías realizadas los días 5, 6 y 11 de enero de 2026.

Fotografías sin restricciones de técnica. No se aceptan foto montajes.

Fotografías limpias, sin impresiones de copyright ni otros.

El nombre del autor no podrá aparecer en los datos de las propiedades de la fotografía.

La organización se reserva el derecho a no admitir las fotografías que, según su criterio, no cumplan con las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas por el concurso, o que hieran la sensibilidad de las personas, inciten a conductas violentas, discriminatorias o contrarias a los usos sociales.

No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o exhibidas anteriormente.

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

Las fotografías podrán ser utilizadas por la Agrupación de Fiestas de Navidad y Reyes de Las Virtudes, Turismo Villena, Villena Cuéntame y patrocinadores para exposiciones o en sus webs y blogs, siempre sin fines lucrativos.

5º CÓMO PARTICIPAR

Las fotografías pueden estar realizadas con cualquier dispositivo fotográfico y deben respetar los siguientes requisitos:

Las fotografías deben ser archivos formato JPG.

Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.

El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Mb.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no entrarán en concurso.

6º IDENTIFICACIÓN Y FECHA DE ENVÍO

Para participar hay que enviar las fotografías a villenacuentame@gmail.com con los siguientes datos:

Nombre y apellidos del concursante.

Dirección de correo electrónico.

Teléfono de contacto.

Localidad de residencia.

* El plazo de admisión finaliza el jueves día 29 de enero de 2026.

7º EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías se podrán ver en el blog de concursos de Villena Cuéntame... www.katakilabajoka.com al recibirse con un número de participación.

8º FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se realizará el domingo 1 de febrero de 2026. Y se hará público sobre las 20 horas del mismo día en... www.villenacuentame.com - www.katakilabajoka.com <http://reyesmagoslasvirtudes.blogspot.com.es/>

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

El jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo de la fotografía, el ganador del pasado año y un miembro de la Agrupación de Fiestas de Navidad y Reyes.

9º PREMIOS

Se concederán cinco únicos premios.

1er premio: 300 €. Patrocinado por Turismo Villena

2º premio: 200 €. Patrocinado por Centro Comercial Ferri

3er premio: 150 €. Patrocinado por Riesma by Glem

4º premio: 100 € Patrocinado por Cabanes Asesores

4º premio: 100 €. Patrocinado por Kitoko.

La persona ganadora del concurso, si está de acuerdo, formará parte del jurado de la próxima edición. No pudiendo en cualquier caso presentarse a la misma.

La entrega de los premios se comunicará a través de www.villenacuentame.com - www.katakilabajoka.com - <http://reyesmagoslasvirtudes.blogspot.com.es/> y a los premiados telefónicamente.

Fecha prevista para la entrega de premios viernes 6 de febrero de 2026 a las 20 horas en la Casa de la Cultura de Villena.